

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
ACOSO LABORAL - CONVIVENCIA LABORAL	Ley 1010 de 23 de enero de 2006	Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.	
	Resolución 2646 (Julio 17 de de 2008)	Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicolaboral en el trabajo y para la determinación del origen	
	<u>Resolución No. 00000652 de 30 de abril de 2012. Ministerio del Trabajo.</u>	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.	
	Resolución No. 01356 de 18 de julio de 2012. Ministerio del Trabajo.	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 652 de 2012.	
	Ley 1616 de 21 de enero de 2013	Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones.	9°. Promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental en el ámbito laboral.
	Ley 1622 de 2013 ARTÍCULO 74. Modifíquese el numeral 3 del artículo 2° de la Ley 1010 de 2006	Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo: "Discriminación laboral: todo trato diferenciado por razones de raza, genero, edad, origen familiar o nacional, credo religioso, preferencia política o situación social que carezca de toda razonabilidad desde el punto de vista laboral".	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Decreto 2400 de 19 de septiembre de 1968	Por el cual se modifican las normas que regulan la administración de personal civil y se dictan otras disposiciones.	
	Decreto 1950 de 24 de septiembre de 1973	Por el cual se reglamentan los Decretos Leyes 2400 y 3074 de 1968 y otras normas sobre administración del personal civil.	
	Decreto 3074 de 1968		
	Acuerdo 241 de 15 de abril de 2009	Por la cual se expiden disposiciones para adelantar el programa de renovación de la administración pública y se otorgan unas facultades extraordinarias al Presidente de la República.	
	Decreto 0019 de 2012	Ley anti trámites. "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".	
	Decreto 780 de 2016	Por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del Sector Salud y Protección Social	
	Circular 2 enero 12 de 2017 DAFP	Registro de Información en el SIGEP.	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
APORTES PATRONALES	Ley 100 de 23 de diciembre de 1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones".	
	Decreto 3033 del 27 de Diciembre de 2013: Reglamenta los artículos 178 y 179 de la Reforma Tributaria, Ley 1607 de 2012 y establece facultades para la UGPP en materia de parafiscales.	Establece facultades para la UGPP en materia de parafiscales.	
	Resolución 4669 del 5 de octubre de 2016	Por la cual se reglamenta la operación y registro de las cuentas maestras de las Empresas Sociales del Estado - ESE para el manejo de los recursos correspondientes a los aportes patronales, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones - SGP	
	Resolución 6346 diciembre 19 de 2016	Por medio de la cual se modifica la Resolución 4669 de 2016.	
	Resolución 2338 del 10 de junio de 2016	Por la cual se unifican las reglas para el recaudo de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales	
	Decreto 2865 de diciembre 10 de 2013	Declarase el 27 de junio de cada año, como día nacional del servidor publico.	
	Resolución 2388 del 10 de junio de 2016	Por la cual se unifican las reglas para el recaudo de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales	
	Resolución 5858 del 28 de noviembre de 2016	Por la cual se modifica la Resolución 2388 de 2016 en relación con el plazo para su implementación y sus anexos técnicos.	
	Resolución 00980 del 3 de abril de 2017	Por la cual se modifican unos campos de los Anexos Técnicos 2 y 3 de la Resolución 2388 de 2016, modificada por la Resolución 5858 de 2016	
Resolución 01608 del 17 de mayo de 2017	Por la cual se modifican los Anexos Técnicos 2, 4 y 5 establecidos en la Resolución 2388 de 2016 con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1819 de 2016		
APORTES PATRONALES ALTO RIESGO	Decreto 2090 de julio 26 de 2003	Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades	
	Decreto 2655 de diciembre 17 de 2014	Por el cual se amplía la vigencia del régimen de pensiones especiales para las actividades de alto riesgo previstas en el Decreto número 2090 de 2003	
Caja de Compensación ICBF SENA	Ley 21 de 22 de enero de 1982	Por la cual se modifica el régimen del Subsidio Familiar y se dictan otras disposiciones	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
	Ley 789 de 27 de diciembre de 2002	Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo.	
	Ley 1233 de 22 de julio de 2008	Por medio de la cual se precisan los elementos estructurales de las contribuciones a la seguridad social, se crean las contribuciones especiales a cargo de las cooperativas y precooperativas de trabajo asociado, con destino al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y a las Cajas de Compensación Familiar, se fortalece el control concurrente y se dictan otras disposiciones.	
BONOS PENSIONALES	Ley 100 de 23 de diciembre de 1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Incentivos a los Trabajadores y Profesionales de la Salud.	
	Decreto 1748 de 12 de octubre de 1995	por el cual se dictan normas para la emisión, cálculo, redención y demás condiciones de los bonos pensionales y se reglamentan los Decretos Leyes 656, 1299 y 1314 de 1994, y los artículos 115, siguientes y concordantes de la Ley 100 de 1993.	
	Decreto 1513 de 4 de agosto de 1998	Por el cual se modifican y/o adicionan algunos artículos de los Decretos Reglamentarios 1748 de 1995 y 1474 de 1997 y se dictan otras disposiciones	
	Decreto 1474 de 30 de mayo de 1997	Por el cual se derogan, modifican y lo adicionan algunos artículos del Decreto reglamentario 1748 de 1995 y se dictan otras disposiciones.	
	Resolución 78 de 2014	Por el cual se modifican artículos 8, 10,11 de la Resolución 1747 de 2008 y se dictan otras disposiciones.	
	Decreto 3366 de 6 de septiembre de 2007	Reglamenta el artículo 117 de la Ley 100 de 1993. <i>Metodología, procedimientos y plazos expedición de bonos pensionales</i>	
		Ley 486 de 24 de diciembre de 1998	Por la cual se dictan disposiciones sobre la renovación de la cédula de ciudadanía.
CÉDULA DE CIUDADANÍA	Ley 757 de 25 de julio de 2002	Modifica la Ley 486 de 24 de diciembre de 1998.	
	Ley 999 de 25 de diciembre de 2005	Modifica la Ley 757 de 25 de julio de 2002. Ordena la renovación de la cédula de ciudadanía de todos los colombianos al nuevo formato - cédula amarilla de hologramas con foto en color. Es la única y definitiva que se puede portar.	
	Ley 909 de 23 de septiembre de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
COMPETENCIAS LABORALES	Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	
	Decreto 1499 de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Unico Reglamentario del sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el Artículo 133 de la Ley 1753 de 2015	
	Decreto 648 de abril 19 de 2017	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamento Único del Sector de la Función Pública	
	Decreto 2539 de julio de 2005	Por el cual se establecen las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades a las cuales se aplican los Decretos Ley 770 y 785 de 2005.	
	Decreto 2484 del 2 de diciembre de 2014	Por el cual se reglamenta el Decreto-ley 785 de 2005.	
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	Ley 190 de 6 de junio de 1995	Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.	
	Decreto 2232 de 18 de diciembre de 1995	por medio del cual se reglamenta la Ley 190 de 1995 en materia de declaración de bienes y rentas e informe de actividad económica y así como el sistema de quejas y reclamos.	
	Decreto 484 de 2017	Por el cual se modifican unos artículos del Título 16 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública	
EMPLEO PÚBLICO	Constitución Política de Colombia		40, 99, 122, 128, 180, 189, 300, 305, 313,315
	Ley 269 de 29 de febrero de 1996	Por la cual se regula parcialmente el artículo 128 de la Constitución Política, en relación con quienes prestan servicios de salud en las entidades de derecho público.	
	Ley 909 de 23 de septiembre de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.	
	Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	
	Decreto 1499 de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Unico Reglamentario del sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el Artículo 133 de la Ley 1753 de 2015	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
	Decreto 648 de abril 19 de 2017	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamento Único del Sector de la Función Pública	
FUNCIÓN PÚBLICA	Constitución Política de Colombia		122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131
INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES	Ley 1438 de 19 de julio de 2011	Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.	71.- Miembros de Juntas directivas de las Empresas Sociales del Estado.
LICENCIA POR LUTO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS	Ley 1635 de 11 de junio de 2013	Por medio de la cual se establece la Licencia por Luto para los Servidores Públicos	
LICENCIA POR MATERNIDAD LICENCIA POR PATERNIDAD	Ley 1468 de 30 de julio de 2011	Por la cual se modifican los artículos 236,239,57,58 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones. Amplía de 12 a 14 semanas la licencia por maternidad.	
MANUAL DE FUNCIONES	Decreto 2539 de julio de 2005	Por el cual se establecen las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades a las cuales se aplican los Decretos Ley 770 y 785 de 2005.	
	Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	
	Decreto 648 de abril 19 de 2017	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamento Único del Sector de la Función Pública	
	Decreto 2484 del 2 de diciembre de 2014	Por el cual se reglamenta el Decreto-ley 785 de 2005.	
NÓMINA	Decreto 1042 de 1978	Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los Ministerios, los Departamentos	
	Decreto 1045 de 1978	Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y	
	Decreto 1158 de 1994	<i>Por el cual se adiciona la nomenclatura y clasificación de empleos señalada en el Decreto-ley 1042 de 1978.</i>	
	Decreto 1748 de 12 de octubre de 1995	por el cual se dictan normas para la emisión, cálculo, redención y demás condiciones de los bonos pensionales y se reglamentan los	
	Decreto 1513 de 4 de agosto de 1998	Por el cual se modifican y/o adicionan algunos artículos de los Decretos Reglamentarios 1748 de 1995 y 1474 de 1997 y se dictan otras	
	Decreto 648 de abril 19 de 2017	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamento Único del Sector de la Función Pública	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
Libranza	Ley 1527 de 27 de abril de 2012	general	
PERMISOS	Resolución No. 2580 de 07 de noviembre de 2000	Por medio de la cual se delega la facultad de autorizar o negar los permisos a los empleados del Hospital.	
	Decreto 648 de abril 19 de 2017	1083 de 2015, Reglamento Único del	
PERMISOS SINDICALES	Resolución No. 0928 de 10 de junio de 2008	Por medio de la cual se reglamentan los permisos sindicales	
PLANTA TEMPORAL	Ley 909 de 23 de septiembre de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.	Art. 21
	Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	
	Guía DAFP	Guía para establecer Empleo Temporales en las Empresas Sociales del Estado E.S.E.	
	Decreto 648 de abril 19 de 2017	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamento Único del Sector de la Función Pública	
	Decreto 1227 de 21 de abril de 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-Ley 1567 de 1998.	TÍTULO I. Capítulo I. Arts. 1 - 4
	Decreto 1376 de 22 de julio de 2014	Por el cual se reglamentan los mecanismos de estructuración de las plantas de empleos de carácter temporal y los Acuerdos de Formalización Laboral en las Empresas Sociales del Estado del orden nacional y territorial y se dictan otras disposiciones.	
PROHIBICIONES	Ley 1148 de 10 de julio de 2007	Por medio de la cual se modifican las Leyes 136 de 1994 y 617 de 2000 y se dictan otras disposiciones.	
	Ley 1296 de 29 de abril de 2009	Por medio de la cual se modifica el artículo primero de la Ley 1148 de 2007. " Los cónyuges o compañeros permanentes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales, concejales municipales y distritales y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad; segundo de afinidad o primero civil no podrán ser contratistas del respectivo departamento, distrito o municipio, o de sus entidades descentralizadas, ni directa, ni indirectamente."	
PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD	Ley 909 de 23 de septiembre de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.	TÍTULO IX - ART. 51
	Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	
	Decreto 648 de abril 19 de 2017	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamento Único del Sector de la Función Pública	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
	Ley 1468 de 30 de julio de 2011	Por la cual se modifican los artículos 236,239,57,58 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones.	Artículo 2º
	Ley 1822 del 4 de enero de 2017	Por medio de la cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones	
RÉGIMEN DISCIPLINARIO	Constitución Política de Colombia		125, 217, 218, 253, 279
	Ley 734 de 5 de febrero de 2002	Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.	
RÉGIMEN PRESTACIONAL	Decreto 3135 de 26 de diciembre de 1968	Por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales.	
	Decreto 1848 de 4 de noviembre de 1969	Por el cual se reglamenta el Decreto 3135 de 1968.	
	Decreto 1045 de 7 de junio de 1978	Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.	
	Decreto 1919 de 27 de agosto de 2002	Por el cual se fija el Régimen de prestaciones sociales para los empleados públicos y se regula el régimen mínimo prestacional de los trabajadores oficiales del nivel territorial.	
	Ley 6 de 19 de febrero de 1945	Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial del trabajo. Contempló el Auxilio de Cesantías con un carácter indemnizatorio para el patrono que despidiera sin justa razón a su empleado.	
	Ley 6 de 1946	Por la cual se modifican las disposiciones sobre cesantía y jubilación y se dictan otras. Replanteó el carácter indemnizatorio de la cesantía al establecer que este Auxilio debe ser pagado cualquiera que fuese el motivo del retiro, despojando el pago del carácter sancionatorio.	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
Cesantías	Ley 65 de Diciembre 20 de 1946	Por la cual se modifican las disposiciones sobre cesantía y jubilación y se dictan otras disposiciones. (Artículos 1 y 2) Los asalariados de carácter permanente, al servicio de la Nación en cualquiera de las ramas del Poder Público, hállese o no escalafonados en la Carrera Administrativa, tendrán derecho al auxilio de cesantía por todo el tiempo trabajado continua o discontinuamente, a partir del 1o. de enero de 1942 en adelante, cualquiera que sea la causa del retiro. Extiéndese este beneficio a los trabajadores de los Departamentos, Intendencias, comisarías y Municipios en los términos del artículo 22 de la Ley 6a. de 1945, y a los trabajadores particulares, de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 36 de la misma Ley. <Concordancias> Constitución Política de 1991; art. 309	
	Decreto 2567 del 31 de agosto de 1946.	Para liquidar el auxilio de cesantía a que tengan derecho los asalariados nacionales, departamentales, intendenciales, comisariales, municipales y particulares, se aplicarán las reglas indicadas en el mencionado Decreto y su cómputo se hará teniendo en cuenta no sólo el salario fijo sino lo que se perciba a cualquier otro título y que implique directa o indirectamente retribución ordinaria y permanente de servicios, tales como la prima móvil, las bonificaciones, etc.	
	Decreto 1160 de Marzo 29 de 1947.	Sobre auxilio de cesantía.	
	Decreto 1045 de 1978.	Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.	40, 42, 45 y concordantes
	Ley 50 de diciembre 28 de 1990	Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones.	99, 102, 104
	Ley 244 de 1995.	Por medio de la cual se fijan términos para el pago oportuno de cesantías para los servidores públicos, se establecen sanciones y se dictan otras disposiciones. (Adicionada y modificada por la Ley 1071 de 2006.)	
	Ley 344 de 1996	Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones	13, 14

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
	Decreto 1582 de 1998	Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 13 de la Ley 344 de 1996 y 5 de la Ley 432 de 1998, en relación con los servidores públicos del nivel territorial y se adoptan otras disposiciones en esta materia	
	Decreto 2712 de diciembre 30 1999.	Por el cual se expiden disposiciones en materia prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales del orden territorial. (Auxilio de Cesantía).	
Fondo Nacional de Ahorro	Decreto 3118 de 26 de diciembre de 1968	Por el cual se crea el Fondo Nacional de Ahorro, se establecen normas sobre auxilio de cesantía de empleados públicos y de trabajadores oficiales y se dictan otras disposiciones.	
	Ley 432 de Enero 29 de 1998.	Por la cual se reorganiza el Fondo Nacional de Ahorro, se transforma su naturaleza jurídica y se dictan otras disposiciones.	
	<i>NOTAS DE VIGENCIA:</i>		
	<i>Modificada mediante el Decreto 1132 de 1999, publicada en el Diario Oficial No. 43.624 del 29 de junio de 1999.</i>	<i>Por el cual se reestructura el Fondo Nacional de Ahorro. El Decreto 1132 de 1999 fue declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-951-99, Magistrado Ponente Dr. Alfredo Beltrán Sierra, fallo reiterado mediante Sentencia C-969-99 del 1 de diciembre de 1999, Magistrado Ponente Dr. Fabio Morón Díaz.</i>	
	Decreto 1453 de 1998.	Por el cual se reglamenta la Ley 432 de 1998, que reorganizó el Fondo Nacional de Ahorro, se transformó su naturaleza jurídica y se dictan otras disposiciones.	
	Ley 546 de diciembre 23 de 1999;	Por la cual se dictan normas en materia de vivienda, se señalan los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular un sistema especializado para su financiación, se crean instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación, se dictan medidas relacionadas con los impuestos y otros costos vinculados a la construcción y negociación de vivienda y se expiden otras disposiciones.	
	<i>NOTAS DE VIGENCIA:</i>		
	<i>Modificada por la Ley 964 de 2005, publicada en el Diario Oficial No. 45.963 de 08 de julio de 2005.</i>	<i>Por la cual se dictan normas generales y se señalan en ellas los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular las actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante valores y se dictan otras disposiciones.</i>	
		<i>En criterio del editor para la interpretación del Artículo 22 de esta Ley de debe tenerse en cuenta lo dispuesto por el Artículo 1o. Num. 14.2 Ordinal 5o. de la Ley 920 de 2004, publicada en el Diario Oficial No. 45.772 de 24 de diciembre de 2004.</i>	
	<i>Mediante Sentencia C-050-01 de 24 de enero de 2001, Magistrado Ponente Dr. José Gregorio Hernández Galindo, la Corte Constitucional declaró estése a lo resuelto en las Sentencias C-955-00 y C-1140-00.</i>		

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
		<i>Ley declarada EXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-955-00 de 26 de julio de 2000, Magistrado Ponente Dr. José Gregorio Hernández Galindo. "1. en cuanto, por los cargos formulados, el Congreso no incurrió en vicios de trámite. 2. Con las excepciones previstas en la Sentencia, declárase EXEQUIBLE la Ley 546 de 1999, en cuanto, al establecer el marco de la actividad financiera en materia de vivienda, se ajustó a las prescripciones del artículo 150, numeral 19, literal d) de la Constitución".</i>	
	Decreto 1252 de 2000.	Por el cual se dictan disposiciones sobre cesantías de los funcionarios públicos.	
	Ley 1071 de 2006.	Por medio de la cual se adiciona y modifica la Ley 244 de 1995, se regula el pago de las cesantías definitivas o parciales a los servidores públicos, se establecen sanciones y se fijan términos para su cancelación.	
	Ley 1064 de 2006.	Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación.	4
Bonificación Especial Por Recreación	Decreto 451 de 23 de febrero de 1984, publicado en el Diario Oficial No. 36.525, del 23 de Febrero de 1984.	Por el cual se dictan unas disposiciones en materia salarial para el personal que presta servicios en los Ministerios, Departamentos, Administrativos, Superintendencias, Establecimientos Públicos y Unidades Administrativas del orden nacional	
	Ley 995 de 10 de noviembre de 2005	Por medio de la cual se reconoce la compensación en dinero de las vacaciones a los trabajadores del sector privado y a los empleados y trabajadores de la administración pública en sus diferentes órdenes y niveles.	
	Decreto 404 de 8 de febrero de 2006	Por el cual se dictan disposiciones en materia prestacional	
		Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado, del orden nacional y se dictan otras disposiciones	14
Subsidio Familiar	Ley 21 de 22 de enero de 1982	Por la cual se modifica el régimen del Subsidio Familiar y se dictan otras disposiciones	1, 2, 4, 5
	Ley 731 de 14 de enero de 2002	Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales. Extensión del subsidio familiar en dinero, especie y servicios a las mujeres rurales por parte de COMCAJA.	13

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
	Decreto 3135 de 26 de diciembre de 1968	Por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales.	40
	Decreto 1848 de 4 de noviembre de 1969	Por el cual se reglamenta el Decreto 3135 de 1968.	100
Vacaciones	Decreto 3135 de 26 de diciembre de 1968	Por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales.	8, 9, 10
	Decreto 1848 de 4 de noviembre de 1969	Por el cual se reglamenta el Decreto 3135 de 1968.	43, 44, 45, 46, 47, 48, 49
	Decreto 1045 de 7 de junio de 1978	Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.	8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 25
	Ley 995 de 10 de noviembre de 2005	Por medio de la cual se reconoce la compensación en dinero de las vacaciones a los trabajadores del sector privado y a los empleados y trabajadores de la administración pública en sus diferentes órdenes y niveles. Derogó Artículo 21 del Decreto 1045 de 1978	
	Decreto 404 de 8 de febrero de 2006	Por el cual se dictan disposiciones en materia prestacional	
	Decreto 1042 de 7 de junio de 1978	Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los Ministerios, los Departamentos Administrativos, Superintendencias, Establecimientos Públicos y Unidades Administrativas Especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones.	
	NOTAS DE VIGENCIA:		
	<i>Modificado por el Decreto 2503 de 1998, publicado en el Diario Oficial No. 43.449, del 11 de diciembre de 1998.</i>	<i>Por el cual se establece la naturaleza general de las funciones y los requisitos generales para los diferentes empleos públicos de las entidades del Orden Nacional a las cuales se aplica la Ley 443 de 1998 y se dictan otras disposiciones.</i>	
	<i>Modificado por el Decreto 2502 de 1998, publicado en el Diario Oficial No. 43.449, del 11 de diciembre de 1998.</i>	<i>Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos públicos de las entidades pertenecientes a la Rama Ejecutiva y de otros organismos del Orden Nacional y se dictan otras disposiciones.</i>	
	<i>Modificado por el Decreto 457 de 1997, publicado en el Diario Oficial No. 42.993, del 3 de marzo de 1997.</i>	<i>Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos públicos de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y se dictan otras disposiciones.</i>	
	<i>Modificado por el Decreto 2367 de 1996, publicado en el Diario Oficial No. 42.952 del 8 de enero de 1997.</i>	<i>Por el cual se modifica el artículo 82 del Decreto número 1042 de 1978 y se dictan otras disposiciones.</i>	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
RÉGIMEN SALARIAL	<i>Modificado por el Decreto 651 de 1993, publicado en el Diario Oficial No 40.815, de 1 de abril de 1993.</i>	<i>Por el cual se modifica la nomenclatura de empleos de que tratan los Decretos- leyes 1042 de 1978, 90 de 1988 y demás normas modificatorias.</i>	
	<i>Modificado por el Decreto 399 de 1993, publicado en el Diario Oficial No 40.773, de 2 de marzo de 1993.</i>	<i>Por el cual se modifica la nomenclatura de empleos de que tratan los Decretos-leyes 1042 de 1978, 90 de 1988 y demás normas modificatorias.</i>	
	<i>Modificado por el Decreto 279 de 1993, publicado en el Diario Oficial No 40.743, de 9 de febrero de 1993.</i>	<i>Por el cual se modifica la nomenclatura de empleos de que tratan los Decretos-leyes 1042 de 1978, 90 de 1988 y demás normas modificatorias.</i>	
		<i>Otorga al gobierno nacional la competencia de modificar anualmente los regímenes salariales de los empleados públicos ("Mediante la cual se señalan las normas, objetivos y criterios que debe observar el Gobierno Nacional para la fijación del régimen salarial y prestacional de los empleados públicos, de los miembros del Congreso Nacional y de la Fuerza Pública y para la fijación de las prestaciones sociales de los Trabajadores Oficiales y se dictan otras disposiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 150, numeral 19, literales e) y f) de la Constitución Política", publicada en el Diario Oficial No. 40.451 de 18 de mayo de 1992).</i>	
	<i>Ley 4 de 1992</i>		<i>4o., 5o., 6o., 7o., 8o.</i>
	<i>Modificado en lo pertinente por el Decreto 50 de 1990, publicado en el Diario Oficial 39.130, de 4 de enero de 1990.</i>	<i>Por el cual se establecen las escalas de remuneración de los empleos de los Ministerios, Departamentos Administrativos, Superintendencias, Establecimientos Públicos y Unidades Administrativas Especiales del Orden Nacional, y se dictan otras disposiciones en materia salarial" y surte efectos fiscales a partir del 1o. enero de 1990, salvo lo dispuesto en el artículo 8o. del presente Decreto.</i>	
	<i>Modificado por el Decreto 157 de 1984, publicado en el Diario Oficial No 36.417, de 1 de febrero de 1984.</i>	<i>Por el cual se establecen las escalas de remuneración de los empleos de los Ministerios, Departamentos Administrativos, Superintendencias, Establecimientos Públicos y Unidades Administrativas Especiales del orden nacional y se dictan otras disposiciones.</i>	
	<i>Modificado por el Decreto 301 de 1983, publicado en el Diario Oficial No. 36.197, de 21 de febrero de 1983.</i>	<i>Por el cual se adiciona la nomenclatura de empleos de que tratan los Decretos leyes 712 y 1042 de 1978.</i>	
	<i>Modificado por el Decreto 334 de 1981, publicado en el Diario Oficial No 35.716, de 6 de marzo de 1981.</i>	<i>Por el cual se adiciona el Decreto extraordinario 50 de 1981.</i>	
	<i>Modificado por el Decreto 50 de 1981, publicado en el Diario Oficial No 35.686, de 14 de enero de 1981.</i>	<i>Por el cual se establecen las escalas de remuneración de los empleos de los Ministerios, Departamentos Administrativos, Superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas especiales del orden nacional y se dictan otras disposiciones"</i>	
	<i>Mediante el Decreto 1577 de 1979, publicado en el Diario Oficial No 35.323, de 8 de agosto de 1979.</i>	<i>Establecen los requisitos mínimos para el desempeño de los empleos contemplados en los Decretos-leyes 712, 1042, 1044, 1158, 1302, 1311, 2924 de 1978 y 419 de 1979, y se dictan otras disposiciones.</i>	
	<i>Modificado por el Decreto 1311 de 1978, publicado en el Diario oficial 35.062, de 26 de julio de 1978.</i>	<i>Por el cual se adiciona el artículo 24 del Decreto-ley 1042 de 1978.</i>	
<i>Modificado por el Decreto 1158 de 1978, publicado en el Diario Oficial No 35.054, de 13 de julio de 1978.</i>	<i>Por el cual se adiciona la nomenclatura y clasificación de empleos señalada en el Decreto-ley 1042 de 1978.</i>		

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
	<i>Modificado por el Decreto 420 de 1979, publicado en el Diario Oficial No 35.242, de 18 de abril de 1979.</i>	<i>Por el cual se modifica parcialmente el Artículo 49 del Decreto Ley 1042 de 1978.</i>	
	Ley 4a. de 18 de mayo de 1992	Mediante la cual se señalan las normas, objetivos y criterios que debe observar el Gobierno Nacional para la fijación del régimen salarial y prestacional de los empleados públicos, de los miembros del Congreso Nacional y de la Fuerza pública y para la fijación de las prestaciones sociales de los Trabajadores Oficiales y se dictan otras disposiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 150, numeral 19, literales e y f de la Constitución Política.	
	Decreto 600 de 2 de marzo de 2007. Decreto 643 de 4 de marzo de 2008. Decreto 708 de 6 de marzo de 2009. Decreto 1374 de 26 de abril de 2010. Decreto 1031 de 04 de abril de 2011 Decreto 0853 de 24 de abril de 2012 Decreto 1029 de 21 de mayo de 2013 Decreto 176 de 7 de febrero de 2014 Decreto 1062 del 26 de mayo de 2015 Decreto 244 del 12 de febrero de 2016 Decreto 995 del 9 de junio de 2017 Decreto 309 del 19 de febrero de 2018	Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado, del orden nacional y se dictan otras disposiciones.	
	Decreto 627 de 2 de marzo de 2007. Decreto 667 de 4 de marzo de 2008. Decreto 732 de 6 de marzo de 2009. Decreto 1397 de 26 de abril de 2010 Decreto 1048 de 04 de abril de 2011 Decreto 0840 de 25 de abril de 2012 Decreto 1015 del 21 de mayo de 2013 Decreto 185 del 7 de febrero de 2014 Decreto 1096 del 26 de mayo de 2015 Decreto 225 del 12 de febrero de 2016 Decreto 995 del 9 de junio de 2017 Decreto 309 del 19 de febrero de 2018	Por el cual se establece el límite máximo salarial de los empleados públicos de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones.	
	Decreto 1048 de 04 de abril de 2011	Por el cual se fijan los límites máximos salariales de los Gobernadores, Alcaldes y empleados públicos de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones en materia prestacional.	
Salario Mínimo Legal	Decreto 4965 de 27-12-2007. Decreto 4868 de 30-12-2008. Decreto 5053 de 30-12-2009. Decreto 4834 de 30-12-2010. Decreto 033 de 11-01-2011. Decreto 4919 de 26-12-2011 Decreto 2738 de 28-12-2012 Decreto 3068 de 30-12-2013 Decreto 2731 del 30-12-2014 Decreto 2552 de 30-12-2015 Decreto 2209 del 30-12-2016 Decreto 2269 de 30-12-2017	Por el cual se fija el Salario Mínimo Legal 2008 (\$461.500.oo). 2009 (\$496,900.oo) Incremento 7,67%. 2010 (\$515.000.oo). 2011(\$532.500.oo) C118 2011 (535,600) 2012 (\$566,700.oo) 2013 (\$589,500.oo) 2014 (\$616,000,oo) 2015 (\$644,350.oo) 2016 (\$689.455.oo) 2017 (\$737.717,oo) 2018 (\$781.242.oo)	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
Prima de Servicio	Decreto 1042 de 1978.	Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los Ministerios, los Departamentos Administrativos, Superintendencias, Establecimientos Públicos y Unidades Administrativas Especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones.	58
	Decreto 600 de 2 de marzo de 2007. Decreto 643 de 4 de marzo de 2008. Decreto 708 de 6 de marzo de 2009. Decreto 1374 de 26 de abril de 2010. Decreto 1031 de 04 de abril de 2011 Decreto 0853 de 24 de abril de 2012 Decreto 1029 de 21 de mayo de 2013 Decreto 176 de 7 de febrero de 2014 Decreto 1062 del 26 de mayo de 2015 Decreto 244 del 12 de febrero de 2016 Decreto 995 del 9 de junio de 2017 Decreto 309 del 19 de febrero de 2018	Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado, del orden nacional y se dictan otras disposiciones.	6
Prima Técnica	Decreto 1661 de 1991, publicado en el Diario Oficial No 39.881, del 27 de junio de 1991.	Por el cual se modifica el régimen de Prima Técnica, se establece un sistema para otorgar estímulos especiales a los mejores empleados oficiales y se dictan otras disposiciones.	
	<i>Modificado por el Decreto 37 de 1989</i>	<i>Por el cual se dictan normas sobre Prima Técnica, según lo dispuesto en su artículo 5. - Modificado por el Decreto 10 de 1989, publicado en el Diario Oficial No 38.640, de 3 de enero de 1989 - Modificado por el Decreto 415 de 1984, publicado en el Diario Oficial No 36.521, de 7 de marzo de 1984, "Por el cual se modifica el artículo 12 del Decreto número 157 del 26 de enero de 1984.</i>	
	Decreto 2164 de Septiembre 17 de 1991.	Por el cual se reglamenta parcialmente el decreto ley 1661 de 1991.	
	Decreto 1335 de Julio 22 de 1999.	Por el cual se modifican los artículos 3º y 4º del decreto 2164 de 1991.	
	Decreto 1336 de Mayo 27 de 2003.	Por el cual se modifica el régimen de prima técnica para los empleados públicos del estado.	
Subsidio de Alimentación	Decreto 1042 de 1978.	Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los Ministerios, los Departamentos Administrativos, Superintendencias, Establecimientos Públicos y Unidades Administrativas Especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones.	51
	Decreto 600 de 2 de marzo de 2007. Decreto 643 de 4 de marzo de 2008. Decreto 708 de 6 de marzo de 2009. Decreto 1374 de 26 de abril de 2010. Decreto 1031 de 04 de abril de 2011 Decreto 0853 de 24 de abril de 2012 Decreto 1029 de 21 de mayo de 2013 Decreto 176 de 7 de febrero de 2014 Decreto 1062 del 26 de mayo de 2015 Decreto 244 del 12 de febrero de 2016 Decreto 995 del 9 de junio de 2017 Decreto 309 del 19 de febrero de 2018	Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado, del orden nacional y se dictan otras disposiciones 2007.	10

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
	Decreto 627 de 2 de marzo de 2007. Decreto 667 de 4 de marzo de 2008. Decreto 732 de 6 de marzo de 2009. Decreto 1397 de 26 de abril de 2010 Decreto 1048 de 04 de abril de 2011 Decreto 0840 de 25 de abril de 2012 Decreto 1015 de 21 de mayo de 2013 Decreto 185 de 7 de Febrero de 2014 Decreto 1101 del 26 de mayo 2015 Decreto 229 del 12 de febrero de 2016 Decreto 999 del 9 de junio de 2017 Decreti 330 del 19 de febrero de 2018	Por el cual se establece el límite máximo salarial de los empleados públicos de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones. 2007: \$35.512 hasta \$993.591 2008 \$37.533 hasta \$1.050.127 2009: \$40.412 hasta \$1.133.355 2010: \$41.221 hasta \$1.156.029 2011: \$42.528 hasta \$1.192.669 2012: \$44.655 hasta \$1.252.303 2013: \$46.192 hasta \$1.295.383 2014 \$47.551 hasta \$1.333.468 2015: \$49.767 hasta \$1.395.608 2016: \$53.634 hasta \$1.504.047 2017: \$57.255 hasta \$1.605.571 2018: \$92.789 hasta \$1.687,292	4
Auxilio de Transporte	Ley 15 de 1959	Por la cual se da el mandato al Estado para intervenir en la Industria del transporte, se decreta el auxilio patronal del transporte, se crea el fondo de transporte urbano y se dictan otras disposiciones.	
	Decreto 1258 de 1959.	Por el cual se reglamenta la ley 15 de 1959 sobre Intervención del Estado en el Transporte y Creación del Fondo de Subsidio de Transporte.	
	Decreto 4581 de 2006. Decreto 4966 de 27-12-2007. Decreto 4869 de 30-12-2008. Decreto 5054 de 30-12-09. Decreto 4835 de 30-12-2010 Decreto 4963 de 30-12-2011 Decreto 2739 de 28-12-2012 Decreto 3069 de 30-12-2013 2732 de 30-12-2014 Decreto 2553 de 30-12-2015 Decreto 2210 de 30-12-2016 Decreto 2270 del 30-12-2017	Por el cual se establece el auxilio de transporte 2007: \$50.800.00 2008: \$55.000.00 2009: \$59.300,00 incremento 7,67% 2010: \$61.500.00 2011: \$63.600.00 2012: \$67.800.00 2013: \$70.500,00 2014: \$72.000,00 2015: \$74,000.00 2016: \$77.700.00 2017:\$83.140.00 2018:\$88.211.00	
	Decreto 600 de 2 de marzo de 2007. Decreto 643 de 4 de marzo de 2008. Decreto 708 de 6 de marzo de 2009. Decreto 1374 de 26 de abril de 2010. Decreto 1031 de 04 de abril de 2011 Decreto 0853 de 24 de abril de 2012 Decreto 1029 de 21 de mayo de 2013 Decreto 176 de 7 de febrero de 2014 Decreto 1062 del 26 de mayo de 2015 Decreto 244 del 12 de febrero de 2016 Decreto 995 del 9 de junio de 2017 Decreto 309 del 19 de febrero de 2018	Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado, del orden nacional y se dictan otras disposiciones.	11
	Decreto 1042 de 1978.		45, 47, 48
	Decreto 2418 del 11 de diciembre 2015	Por medio de la cual se regula la bonificación de servicios prestados para los empleados públicos del nivel territorial	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
Bonificación Por Servicios Prestados	Decreto 600 de 2 de marzo de 2007. Decreto 643 de 4 de marzo de 2008. Decreto 708 de 6 de marzo de 2009. Decreto 1374 de 26 de abril de 2010. Decreto 1031 de 04 de abril de 2011 Decreto 0853 de 24 de abril de 2012 Decreto 1029 de 21 de mayo de 2013 Decreto 176 de 7 de febrero de 2014 Decreto 1062 del 26 de mayo de 2015 Decreto 244 del 12 de febrero de 2016 Decreto 995 del 9 de junio de 2017 Decreto 309 del 19 de febrero de 2018	Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado, del orden nacional y se dictan otras disposiciones 2007.	9
Gastos de Representación	Decreto 1042 de 1978	Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los Ministerios, los Departamentos Administrativos, Superintendencias, Establecimientos Públicos y Unidades Administrativas Especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones.	43
Viáticos y Gastos de Transporte	Decreto 1042 de 1978.	Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los Ministerios, los Departamentos Administrativos, Superintendencias, Establecimientos Públicos y Unidades Administrativas Especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones.	61, 64,71
	Decreto Reglamentario 823 de 1987	Viáticos no sometidos a retención en el sector oficial.	8
	Decreto 628 de 2 de marzo de 2007. Decreto 668 de 4 de marzo de 2008. Decreto 733 de 6 de marzo de 2009. Decreto 1398 de 26 de abril de 2010. Decreto 954 de 30 de marzo de 2011. Decreto 0832 de 25 de abril de 2012 y Decreto 1345 de 22 de junio de 2012 Decreto 1007 de 21 de mayo de 2013	Por el cual se fijan las escalas de viáticos.	
	Decreto 627 de 2 de marzo de 2007. Decreto 667 de 4 de marzo de 2008. Decreto 732 de 6 de marzo de 2009. Decreto 1397 de 26 de abril de 2010 Decreto 1048 de 04 de abril de 2011 Decreto 0840 de 25 de abril de 2012 Decreto 1015 de 21 de mayo de 2013 Decreto 177 del 7 de febrero de 2014 Decreto 1063 del 26 de mayo de 2015 Decreto 231 del 12 de febrero de 2016 Decreto 1000 del 9 de junio de 2017 Decreto 333 del 19 de febrero de 2018	Por el cual se establece el límite máximo salarial de los empleados públicos de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones.	3
IGUALDAD SALARIAL Y DE RETRIBUCIÓN LABORAL	Ley 1496 de 29 de diciembre de 2011	Por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres, se establecen mecanismos para erradicar cualquier forma de discriminación y se dictan otras disposiciones	
SEGURIDAD SOCIAL			
	Constitución Política de Colombia		44, 46, 48, 50, 53, 64, T57

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
	Ley 100 de 23 de diciembre de 1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.	
	Decreto 57 de enero 14 de 2015	Modificación de las disposiciones generales y medidas para promover y controlar la afiliación y el pago de aportes en el Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS.	
	Decreto 1990 del 9 de diciembre de 2016	Por la cual se establecen las reglas de aproximación de los valores contenidos en la planilla de liquidación de aportes, se fijan plazos y condiciones para la liquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, y se restringe el uso de planilla asistida.	
	Ley 1233 de 22 de julio de 2008	Por medio de la cual se precisan los elementos estructurales de las contribuciones a la seguridad social, se crean las contribuciones especiales a cargo de las cooperativas y precooperativas de trabajo asociado, con destino al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y a las Cajas de Compensación Familiar, se fortalece el control concurrente y se dictan otras disposiciones.	
	Resolución 5858 de 2016	Modifica Resolución 2388/2016 PILA	
Pensiones	Ley 549 de 28 de diciembre de 1999	Por la cual se dictan normas tendientes a financiar el pasivo pensional de las entidades territoriales, se crea el Fondo Nacional de Pensiones de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones en materia prestacional. FONPET.	
	Decreto 1308 de 21 de mayo de 2003	Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 549 de 1999 y la Ley 780 de 2002.	
	Decreto 4982 de 27 de diciembre de 2007	Por el cual se establece el incremento (0.5%) en la cotización para el Sistema General de Pensiones a partir del año 2008, de conformidad con las Leyes 1122 de 2007 y 797 de 2003. (total cotización 16%= 75% - 12% empleador y 25% - 4% empleado)	
	Decreto 4597 de 05 de diciembre de 2011	Por el cual se modifica el artículo 2º del Decreto 1308 de 2003, modificado por el artículo 2º del Decreto 32 de 2005. <i>Cumplimiento de las normas relativas al régimen pensional. Modificación.</i>	
	Decreto 4812 de 20 de diciembre de 2011	Por el cual se reglamentan el numeral 10 del artículo 2º de la Ley 549 de 1999 y el párrafo 3º del artículo 42 de la Ley 643 de 2001. <i>Financiación del pasivo pensional del sector salud - Ingresos por loto único nacional.</i>	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
	Decreto 4936 de 29 de diciembre de 2011	Por el cual se aprueba la estructura interna de la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones	
	Ley 1751 de 2015	Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones	
	Superfinanciera, mediante Concepto 2017136257 de diciembre 12/17.	La entidad precisó que “mientras la relación laboral este vigente se mantiene la obligación de cotizar al sistema general de pensiones”, aunque se encuentre en situación de licencia	
Salud	Ley 1122 de enero 9 de 2007	Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.	
	Circular No. 00101 de 12 de enero de 2007. Ministerio de la Protección Social.	Monto y Distribución de la cotización del Sistema General de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento al artículo 10º de la Ley 1122 de 2007. (Total cotización 12,5%= 8,5% empleador y 4% empleados)	
	LEY 1122 DE 2007 Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 313 de 2008, Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010, en lo relativo a las multas		
SISTEMA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	Ley 489 de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones	
SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	Ley 1122 de 9 de enero de 2007	por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.	
	Ley 1164 de 3 de octubre de 2007	Por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en Salud	
	Ley 100 de 23 de diciembre de 1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Incentivos a los Trabajadores y Profesionales de la Salud.	
	Ley 715 de 2001	Saneamiento de Aportes Patronales, por el cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de eucación y salud..	
	Ley 9 de 1979	Medidas sanitarias.	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
	Decreto 1011 de 3 de abril de 2006	por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	
	Decreto 4295 de 2007		
	Decreto 574 de 2007		
	Decreto 1698 de 2007		
	Decreto 3080 de 2005		
	Resolución 1043 de 3 de abril de 2006	Por la cual se establecen las condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar sus servicios e implementar el componente de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención y se dictan otras disposiciones	
	Resolución 2680 de 15 de agosto de 2007	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1043 de 2006 y se dictan otras disposiciones. Publicada en el Diario Oficial el día 11 de Agosto de 2007 con el numero 46717. Anexo Técnico No. 1: Manual Único de Estándares y de Verificación. Anexo Técnico No. 2: Manual Único de Procedimientos de Habilitación.	
	Resolución 3763 de 2007		
	Resolución 1448 de 2006		
	Resolución 1315 de 2006		
	Resolución 1445 de 8 de mayo de 2006	Por la cual se definen las funciones de la Entidad Acreditadora y se adoptan otras disposiciones. Anexo Técnico No. 1: Manuales de Estándares del Sistema Único de Acreditación. Anexo Técnico No. 2: Lineamientos para el Desarrollo del Proceso de Otorgamiento de la Acreditación en Salud.	
	Resolución 3960 de 2008		
	Resolución 1446 de 8 de mayo de 2006	Por la cual se define el Sistema de Información para la Calidad y se adoptan los indicadores de monitoría del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.	
	Decreto 1441 de Mayo06 de 2013	Por la cual se definen los procedimientos y condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar los servicios y se dictan otras disposiciones	
	Resolución 2003 mayo 25 de 2014	Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de Servicios de Salud.	
SISTEMA DE GESTIÓN DE	Ley 872 de 30 de diciembre de 2003	Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios.	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	NTCGP 1000:2004	Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública. Sistema de Gestión de la Calidad para la Rama Ejecutiva del Poder Público y otras entidades prestadoras de servicios. Requisitos.	
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PERSONAL	Ley 489 de 29 de diciembre de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.	
SUIP	Decreto 1145 de 14 de abril de 2004	por el cual se dictan disposiciones relacionadas con el desarrollo del Sistema General de Información Administrativa del Sector Público, SUIP.	Derogado Decreto 2842 de 05-08-2010
	Decreto 2842 de 2010	Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y se deroga el Decreto 1145 de 2004.	
	Decreto 3246 de 27 de agosto de 2007	Por el cual se modifica el Decreto 1145 de 2004	
	Decreto 1049 del 29 de mayo de 2001	Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con el desarrollo del sistema general de información administrativa del sector público. Deroga Decreto 244 de 1994, los artículos 3° y 4° del Decreto 1945 de 1995 y el Decreto 1571 de 1998.	
	Ley 489 del 29 de diciembre de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Capítulo IX Sistema general de información administrativa del sector público. Artículos 36 y 37.	
	Ley 190 de junio 6 de 1995	Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el objeto de erradicar la corrupción administrativa. Artículos 2° y 3°.	
SIGEP	Decreto 2842 de 5 de agosto de 2010	Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP y se deroga el Decreto 1145 de 2004.	
SITUACIONES ADMINISTRATIVAS			

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
Comisiones	Decreto 2400 de 19 de septiembre de 1968	Por el cual se modifican las normas que regulan la administración del personal civil y se dictan otras disposiciones.	22
	Decreto 1950 de 24 de septiembre de 1973	Por el cual se reglamentan los Decretos-Leyes 2400 y 3074 de 1968 y otras normas sobre administración del personal civil.	75
Comisiones de Servicio			76 - 79
	Decreto 1050 de 10 de abril de 1997	Por el cual se dictan disposiciones sobre comisiones en el exterior	
	Decreto 2140 de 16 de junio de 2008	Por el cual se modifica el artículo 12 del Decreto 1050 del 10 de abril de 1997.	
Ver Normograma Capacitación			
Nombramiento Provisional y Encargo	Decreto 4968 de 27 de diciembre de 2007	Por el cual se modifica el artículo 8 del Decreto 1227 de 2005. Autorizaciones CNSC para encargos o nombramientos provisionales.	
	Decreto 760 de 2005	Reglamentario Ley 909 de 2004	
	Decreto 648 de abril 19 de 2017	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamento Único del Sector de la Función Pública	
Permiso	Decreto 1950 de 24 de septiembre de 1973	por el cual se reglamentan los decretos- leyes 2400 y 3074 de 1968 y otras normas sobre administración del personal civil.	74
PROVISIÓN DE EMPLEOS			
Formas de Provisión	Decreto 1950 de 24 de septiembre de 1973	por el cual se reglamentan los decretos- leyes 2400 y 3074 de 1968 y otras normas sobre administración del personal civil.	24
Requisitos			25
Nombramientos			26 al 28
Traslados			29 al 33
Encargo			34 al 37
Ascenso			38
Competencia y Procedimiento			39 a 44
De la modificación, aclaración o revocatoria de la designación			45
Posesión			46 al 53
Iniciación en el Servicio			54 al 57
	Decreto 1406 de 1999	Por el cual se adoptan unas disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente el artículo 91 de la Ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dictan disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Social Integral, se establece el régimen de recaudación de aportes que financian dicho Sistema y se dictan otras disposiciones.	parágrafo 1° del artículo 40

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
Incapacidad	Ley 1468 de 30 de julio de 2011	Por la cual se modifican los artículos 236,239,57,58 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones. Amplía de 12 a 14 semanas la licencia por maternidad.	
	Ley 1562 de 2012	Modificación Sistema de Riesgos Laborales	
	Decreto 0019 de 2012	Ley anti trámites. "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".	
	Decreto 780 de 2016	Reglamentario del Sector Salud y Protección Social	
	Decreto 648 de abril 19 de 2017	Sector de la Función Pública	
	Decreto 2943 de 2013	Por el cual se modifica el parágrafo 1° del artículo 40 del Decreto 1406 de 1999	
	Convalidación títulos	Resolución 5547 de 2005	Define el trámite y los requisitos para la convalidación de títulos otorgados por Instituciones de educación superior extranjeras.....
Retiro	Ley 1821 del 30 de diciembre de 2016	Por medio de la cual se modifica la Edad Máxima para el retiro forzoso de las personas que desempeñan funciones públicas	
De Libre Nombramiento y Remoción	Ley 909 de 23 de septiembre de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.	
	Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	
	Decreto 648 de abril 19 de 2017	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamento Único del Sector de la Función Pública	
	Decreto 4567 de 01 de diciembre de 2011	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto Ley 770 de 2005. <i>Evaluación de Competencias en los empleos de libre nombramiento y remoción de la rama ejecutiva del orden nacional y de los niveles diferentes al técnico y al asistencial, sin perjuicio de la discrecionalidad propia de la naturaleza del empleo. Deroga el Decreto 1601 de 2005. y las demás disposiciones que le sean contrarias.</i>	
	Ley 1164 de 3 de octubre de 2007	Por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en Salud	
	Decreto 860 de 27 de marzo de 2008	Por medio del cual se dictan medidas transitorias para la autorización del ejercicio del talento humano en salud	
	Decreto 4671 de 10 de diciembre de 2008	Por medio del cual se amplían los plazos señalados en el Decreto 860 de 2008.	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
TALENTO HUMANO EN SALUD	Decreto 4192 de 9 de noviembre de 2010	Por medio del cual se establecen las condiciones y requisitos para la delegación de funciones públicas en Colegios Profesionales del área de la salud, se reglamenta el Registro Único Nacional y la Identificación Única del Talento Humano en Salud y se dictan otras disposiciones.	
	Resolución No. 00005549 del 30 de diciembre de 2010 - Ministerio de la Protección Social	Por medio de la cual se reglamenta parcialmente el Decreto 4192 de 2010	
	Ley 1438 de 19 de enero de 2011	Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.	97 en adelante hasta 106
TRABAJADORES OFICIALES - CONTRATO DE TRABAJO	Ley 6 de 19 de febrero de 1945	Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial del trabajo.	
	<i>Modificaciones:</i>		
	Ley 50 de 28 de diciembre de 1990	"Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones"	
	Ley 51 de 22 de diciembre de 1983	Por la cual se traslada el descanso remunerado de algunos días festivos".	
	Decreto 320 de 15 de febrero de 1949	Por el cual se dictan algunas normas sobre el seguro social obligatorio y se dictan otras disposiciones	
	Ley 64 de 20 de diciembre de 1946	dictan otras disposiciones de carácter social	
	Ley 77 de 19 de noviembre de 1959	Por la cual se aumentan las pensiones de jubilación e invalidez	
	Ley 6 de 1946	Por la cual se modifican las disposiciones sobre cesantía y jubilación y se dictan otras.	
	Decreto 2127 de 28 de agosto de 1945	Por el cual se reglamenta la Ley 6a. de 1945, en lo relativo al contrato individual de trabajo, en general.	
FORMALIZACIÓN LABORAL - TRABAJO DECENTE	Decreto 1466 de 30 de abril de 2007	Por el cual se crea la Comisión Intersectorial para Promover la Formalización del Trabajo Decente en el Sector Público y se dictan otras disposiciones.	
	Ley 1429 de 29 de diciembre de 2010	Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo	
	Ley 1610 de 02 de enero de 2013	Por la cual se regulan algunos aspectos sobre las inspecciones del trabajo y los Acuerdos de Formalización Laboral	
TRÁMITES - PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Ley 1755 del 30 de junio de 2015	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	
	Ley 1437 del 18 de enero de 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
PROCEDIMIENTOS DE NEGOCIACIÓN Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CON LAS ORGANIZACIONES DE EMPLEADOS PÚBLICOS	Ley 411 de 05 de noviembre de 1997	Por medio de la cual se aprueba el "Convenio 151 sobre la protección del derecho de sindicación y los procedimientos para determinar las condiciones de empleo en la administración pública", adoptado en la 64 Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, 1978.	
	Decreto 1092 de 24 de mayo de 2012	Por el cual se reglamentan los artículos 7º y 8º de la Ley 411 de 1997 en lo relativo a los procedimientos de negociación y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos.	
	Decreto 1195 de 05 de junio de 2012	Por el cual se enmienda el Decreto 1092 de 2012.	
	Decreto 160 de 2014	Por el cual se reglamenta la Ley 411 de 1997 aprobatoria del Convenio 151 de la OIT, en lo relativo a los procedimientos de negociación y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos.	
HISTORIA LABORAL	Ley 190 DE 1995	Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.	
	Ley 594 DE 2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de archivos y se dictan otras disposiciones	
	Circular No. 004 de 2003	Organización de las Historias Laborales	
	Circular No. 012 de 2004	Orientaciones para el cumplimiento de la Circular N° 004 de 2003 (Organización de las Historias Laborales)	
	Ley 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.	
	Circular externa 002 de 2012	Adquisición de herramientas tecnológicas de control documental	
COMPILACIÓN DE PUBLICACIONES	Regimen del Empleado Oficial	LEGIS Esta publicación compila las normas legales y reglamentarias que regulan las relaciones de trabajo entre el Estado y sus servidores, con abundante jurisprudencia, doctrina y cuadros explicativos de orientación práctica. Expone las relaciones laborales de las ramas del Poder Público y de los organismos de control, de los entes descentralizados y del orden territorial.	
	Regimen Salarial y Prestacional de los Empleados públicos del orden territorial	DAFP	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
VARIOS ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	Decreto 235 de 2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.	
	Directiva 4 de 2012	Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública.	
	Decreto 805 de 2013	Por el cual se reglamenta el artículo 173 del Decreto 019 de 2012.	
CARRERA ADMINISTRATIVA	Constitución Política		125, 130, 268, T21
	Ley 909 de 23 de septiembre de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.	
	Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	
	Decreto Reglamentario 1227 de 21 de abril de 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-ley 1567 de 1998.	
COMISIÓN DE PERSONAL	Ley 909 de 23 de septiembre de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.	
	Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	
	Decreto Reglamentario 1228 de 21 de abril de 2005	Por el cual se reglamenta el artículo 16 de la Ley 909 de 2004 sobre las Comisiones de Personal.	
	Decreto Ley 760 de 17 de marzo de 2005	Por el cual se establece el procedimiento que debe surtirse ante y por la Comisión Nacional del Servicio Civil para el cumplimiento de sus funciones	
COMPETENCIAS LABORALES	Ley 909 de 23 de septiembre de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.	
	Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	
	Decreto 2539 de julio de 2005	Por el cual se establecen las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades a las cuales se aplican los Decretos Ley 770 y 785 de 2005.	
	Decreto 2484 del 2 de diciembre de 2014	Por el cual se reglamenta el Decreto-ley 785 de 2005.	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
EVALUACIÓN DESEMPEÑO	Constitución Política de Colombia	En cuanto desarrolla en el Capítulo 2 del Título V los temas relacionados con la Función Pública en especial, lo relativo a los Servidores Públicos, los empleos en los órganos y entidades del Estado, la Carrera Administrativa y el ingreso y retiro a los cargos de carrera. En el Capítulo V del Título VII, lo relacionado con la Rama Ejecutiva y los temas de la Función Administrativa y principios rectores de la misma.	123,125, 209
	Ley 909 de 23 de septiembre de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.	37, 38, 39,40 y 43.
	Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	
	Circular externa 100-001-2017	Concertación y evaluación acuerdos de gestión	
	Ley 734 de 2002	Código Único Disciplinario	
	Decreto 760 de 2005	Por el cual se establece el procedimiento que debe surtir ante y por la comisión Nacional del servicio civil para el cumplimiento de sus funciones. TÍTULO VII PROCEDIMIENTO PARA LA NOTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE LOS EMPLEADOS DE CARRERA.	del 33 al 43
	Decreto 1227 de 21 de abril de 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el decreto – Ley 1567 de 1998. TITULO IV. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CALIFICACIÓN DE SERVICIOS. CAPITULO I. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL.	del 50 al 64
	Resolución No. 1534 de 5 de diciembre de 2006 – CNSC	Por la cual se establecen las directrices para que las entidades desarrollen y adopten sistemas propios para la evaluación del desempeño laboral de los empleados de carrera o en periodo de prueba y se establece el Sistema Tipo.	
	Acuerdo No. 138 de 14 de enero de 2010 - CNSC	Por el cual se señalan los criterios legales y se establecen las directrices de la CNSC para la evaluación del desempeño laboral de los empleados de carrera y en periodo de prueba.	
	Acuerdo No. 137 de 14 de enero de 2010 - CNSC	Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba.	
Acuerdo No. 027 de 18 de diciembre de 2008 – CNSC	Por el cual se precisa la Evaluación Sobresaliente en el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral y se adopta un instructivo.		

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
	Acuerdo 565 de 2016	Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores de Carrera Administrativa y en Período de Prueba	
	Acuerdo No. 176 de 11 de septiembre de 2012.	Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 137 del 14 de enero de 2010 y se dictan otras disposiciones. En relación con los compromisos comportamentales y deroga el inciso 5 literal b del artículo 10	
	Resolución No. 0259 de 27 de agosto de 2010 - CNSC	Por la cual se adopta el Manual de Inspección, Vigilancia y Control sobre Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados de carrera y en periodo de prueba	
GERENCIA PÚBLICA	Ley 909 de 23 de septiembre de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.	del 47 al 50
	Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	
	Decreto 648 de abril 19 de 2017	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamento Único del Sector de la Función Pública	
	Decreto Reglamentario 1227 de 21 de abril de 2005.	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el decreto – Ley 1567 de 1998.	
	Decreto 139 de 17 de enero de 1996	Establece los requisitos y funciones para los gerentes de Empresas Sociales del Estado y directores de IPS de salud en el sector público y se adiciona el Decreto 1335 de 1990.	
	Decreto 3344 de 20 de noviembre de 2003. Ministerio de la Protección Social.	Reglamenta parcialmente el artículo 192 de la Ley 100 de 1993.	
	Decreto 1601 de 20 de mayo de 2005.	Establece la evaluación de competencias gerenciales para la provisión de empleos de libre nombramiento y remoción.	
	Resolución 793 de 5 de diciembre de 2003 DAFP.	Establece los estándares mínimos para el desarrollo de los procesos públicos abiertos para la conformación de ternas de las cuales se designarán los gerentes o directores de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial.	
	Directiva Presidencial 03 de 4 de agosto de 2006.	Ejercicio de la facultad nominadora en los empleos de libre nombramiento y remoción y contratos de asesoría y consultoría.	
	Directiva Presidencial 02 de 23 de febrero de 2007	Adiciona la Directiva Presidencial 03/06, en cuanto a los contratos de prestación de servicios profesionales, asesoría, consultoría y árbitros propuestos por las entidades.	
	Circular 1000-001-07, DAFP.	Ajuste de metodología Acuerdos de Gestión.	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
	Ley 951 de 31 de marzo de 2005	Por la cual se crea el acta de informe de gestión. Tiene por objeto fijar las normas generales para la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos del Estado colombiano, establecer la obligación para que los servidores públicos en el orden nacional, departamental, distrital, municipal, metropolitano en calidad de titulares y representantes legales, así como los particulares que administren fondos o bienes del Estado presenten al separarse de sus cargos o al finalizar la administración, según el caso, un informe a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones, de los asuntos de su competencia, así como de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvieron asignados para el ejercicio de sus funciones.	
	Decreto 357 de 8 de febrero de 2008	Por el cual se reglamenta la evaluación y reelección de Gerentes o Directores de las E.S.E.s del orden territorial.	
	Resolución 473 de 13 de febrero de 2008. Ministerio de la Protección Social.	Por la cual se define la metodología para el diseño, elaboración y evaluación del plan de gestión de los Gerentes o Directores de las E.S.E.s del nivel territorial y se adopta para ello un instrumento de medición y evaluación.	
PROCESOS DE SELECCIÓN O CONCURSOS	Ley 909 de 23 de septiembre de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.	
	Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	
	Decreto 648 de abril 19 de 2017	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamento Único del Sector de la Función Pública	
	Decreto 1227 de 21 de abril de 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el decreto – Ley 1567 de 1998.	
	Decreto 1746 de 2006	Por el cual se modifica el Decreto 1227 de 2005	
	Acto Legislativo 04 de 07 de julio de 2011	Por medio el cual se incorpora un artículo transitorio a la Constitución Política de Colombia.	
	Circular 002 de 2005	Autorizar encargos en vacancia definitiva Ar. 44 del Decreto 1227 de 2005	
	Circular 029 de 2007	Procedimiento para autorizaciones de nombramientos provisionales y encargos en vacancia definitiva	
	Acuerdo No. 162 de 05 de octubre de 2011 - CNSC	Por el cual se adopta el procedimiento para la aplicación del Acto Legislativo 04 de 2011, en las convocatorias en curso de la CNSC al 07 de julio de 2011.	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
REGISTRO PÚBLICO DE CARRERA	Ley 909 de 23 de septiembre de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.	
	Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	
	Decreto 1227 de 21 de abril de 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el decreto – Ley 1567 de 1998.	
SISTEMA DE ESTÍMULOS	Decreto Ley 1567 de 5 de agosto de 1998	Por el cual se crean el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.	del 13 al 38
	Ley 909 de 23 de septiembre de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.	36 parágrafo
	Decreto 1227 de 21 de abril de 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto Ley 1567 de 1998	del 69 al 85
	Decreto 4661 de 19 de diciembre 2005	Por el cual se modifica el Decreto 1227 de 2005. Modifica el parágrafo primero del artículo 70 del Decreto 1227 de 2005.	
BIENESTAR SOCIAL	Constitución Política		53, 54
	Ley 190 de 6 de junio de 1995	Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.	9, 12
	Ley 734 de 5 de febrero de 2002	Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.	33, 34
	Ley 909 de 23 de septiembre de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.	36
	Decreto 1567 de 5 de agosto de 1998	Por el cual se crean el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.	
	Decreto Ley 760 de 17 de marzo de 2005	Por el cual se establece el procedimiento que debe surtir ante y por la Comisión Nacional del Servicio Civil para el cumplimiento de sus funciones	
	Decreto Reglamentario 1227 de 21 de abril de 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-ley 1567 de 1998.	
Decreto Reglamentario 1228 de 21 de abril de 2005	Por el cual se reglamenta el artículo 16 de la Ley 909 de 2004 sobre las Comisiones de Personal.		
INCENTIVOS	Ley 100 de 23 de diciembre de 1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Incentivos a los Trabajadores y Profesionales de la Salud.	193
	Ley 1164 de 3 de octubre de 2007	Por la cual se dictan disposiciones en materia de Talento Humano en Salud. Incentivos para promover la calidad.	32

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
RECREACIÓN Y DEPORTES	Ley 181 de 1995	Por la cual se dictan normas para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. <i>Modificada en lo pertinente por la Ley 344 de 1996 Art.44.</i>	
	Ley 1356 de 2009	Por medio de la cual se expide la Ley d Seguridad en Eventos Deportivos	
ESTÍMULOS PARA SUFRANTES Y JURADOS DE VOTACIÓN	Decreto 2241 de 15 de julio de 1986	Por el cual se adopta el Código Electoral. Compensatorio de descanso remunerado Jurado de Votación	105
	Ley 403 de 27 de agosto de 1997	Por la cual se establecen estímulos para los sufragantes.	
FORMACION Y CAPACITACION	Constitución Política de Colombia	Principios mínimos fundamentales: Igualdad de oportunidades para los trabajadores, garantía a la seguridad social, la capacitación, el adiestramiento.	Art. 53
	Ley 30 de diciembre 28 de 1992	Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.	
	Ley 115 de febero 08 de 1994	Por la cual se expide la Ley General de Educación	
	Ley 734 de febrero 5 de 2002	Por la cual se expide el Código Disciplinario Unico. Derechos de los servidores públicos: Recibir capacitación para el mejor desempeño de sus funciones.	Art. 33, numeral 3
	Ley 909 de septiembre 23 de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el Empleo Público, la Carrera Administrativa, la Gerencia Pública y se dictan otras disposiciones. Establece la capacitación de los empleados Públicos	Art.16, 36
	Ley 1164 del 3 de octubre de 2007	Por la cual se dictan disposiciones en materia del talento humano en salud	Art. 30 y 31
	Decreto 1950 de septiembre 24 de 1973 (D.A.S.C.)	Po el cual se reglamenta los Decretos Leyes 2400 y 3074 de 1968 y otras normas sobre administración del personal civil	Art.54, 55, 56
	Decreto 2004 de agosto 13 de 1997 (D.A.F.P.)	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1050 de 1997, de las condiciones de la Comisiones	Art.2
	Decreto 1567 de agosto 05 de 1998 (Presidencia de la República)	Por el cual se crean el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados de Estado.	Art. Del 1° al 12
	Decreto 2740 de diciembre 20 de 2001 (D.A.F.P.)	Por el cual se adoptan las políticas de desarrollo adminisrativo y se reglamenta el Capitulo Cuarto de la Ley 489 de 1998, en lo referente al sistema de Desarrollo Administrativo	Art. 5, 6 y 9
	Decreto Reglamentario 1227 de abril 21 de 2005 (Presidencia de la República)	Por medio del cual se reglamenta el Decreto Ley 1567 de 1998	Art. 65,66,67,68
	Decreto Reglamentario 1228 del 21 de abril de 2005 (Presidencia de la República)	Por medio del cual se reglamenta el Artículo 16 de la Ley 909 de 2004, sobre las Comisiones de Personal.	Art.16
	Decreto 4665 del 29 de noviembre de 2007 (D.A.F.P.)	Por el cual se adopta la actualización del Plan Nacional de Formación y Capacitación para los servidores públicos y deroga el Decreto 682 del 16 de abril de 2001	
		La Resolución 2003 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social define los procedimientos y	

**HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ - TOLIMA E.S.E.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

NORMOGRAMA

ELEMENTO	NORMA	RESUMEN	ARTÍCULOS
	Resolución 2003 de 2014	condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud. Así mismo, adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.	
	Ley 1438 del 19 de Enero de 2.011	Por medio de la cual se reforma el Sistema de Seguridad Social y se dictan otras disposiciones	Art. 101
	Decreto 1083 del 26 de Mayo de 2.015 DAFP	Por el cual se adopta la actualización del Plan Nacional de Formación y Capacitación para los servidores públicos, incluye las orientaciones de las capacitaciones por competencias y la gestión de la capacitación bajo el enfoque de aprendizaje en equipo y deroga el Decreto 682 del 16 de Abril de 2001	
	Decreto 0894 del 28 de Mayo de 2.017 DAFP	Por el cual se dictan normas en materia de empleo público con el fin de facilitar y asegurar la implementación y desarrollo normativo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera	Art. 1